OFICIO

Posadas, 31 de Mayo de 2024

A la Sra. Directora del Registro

Provincial de las Personas

de la Provincia de Misiones

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXPTE Nº 125295/2017 LENCINA NOELIA EDIT y PERRUK JORGE RAMON S/ Divorcio.** que tramitan ante este Juzgado de Familia Nº1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia Nº1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina Nº 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: *"Posadas, 17 de Septiembre de 2021. AUTOS Y VISTOS estos autos caratulados EXPTE Nº 125295/2017 LENCINA NOELIA EDIT y PERRUK JORGE RAMON S/ Divorcio. ... RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I) Decretando el divorcio del matrimonio conformado por los Sres. PERRUK JORGE RAMON* DNI Nº 28.906.200 y *LENCINA NOELIA EDIT DNI Nº 29.010.151 inscripto en el Tomo I, acta 31, año 2008 en Posadas, Sección Tercera, Registro de las Personas de la Provincia de Misiones.-II)...III) Firme que sea, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón.-IV)...V) REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia Nº 1. de la Primera Instancia Circunscripción Judicial".*

Registrado en el REGISTRO DE PROTOCOLOS Nº 06. Resolución Nº 508. Fojas 1187-1188. Fecha de Registro: 20/09/2021. Firmante: Dra. María Andrea Da Silva.

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by PEDROZO Laura Raquel
Date: 2024.05.31 11:42:05 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

134

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

TOMO	ACTA	AÑO
I	31	2008

MATRIMONIO

En Posadas Misiones Seccion Tercera R.P.P.

República Argentina, a 25 de Enero

de 2008 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Jorge Ramon PERRUK

Edad 26 años, profesión Comerciante estado Soltero

nacionalidad Argentino nacido en San Ignacio Mnes

domiciliado en Calle 65 nº 5763 - Pdas Doc. Ident. 28906200

Hijo de Jose Roman PERRUK

nacionalidad Argentino profesión Jubilado

y de Marciana Erica VILLALBA

nacionalidad Argentina profesión Ama de Casa

domiciliados en Bº Fatima - Posadas

Noelia Edit LENCINA

Edad 26 años, profesión Ama de Casa estado Soltera

nacionalidad Argentina nacida en Posadas - Mnes

domiciliada en Calle 65 nº 5763 - Pdas Doc. Ident. 29010152

Hija de Gregorio LENCINA

nacionalidad Argentino profesión Gastronomico

y de Ramona Isabel AGUIRRE

nacionalidad Argentina profesión Ama de Casa

domiciliados en Bº Judicial - Posadas

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Maria de los Angeles BAEZ Doc. Ident. 28621506 Edad 25 años

Estado Soltera profesión Estudiante Domicilio CH 152 - Pdas

Damian Danilo RIVAS Doc. Ident. 32042247 Edad 21 años

Estado Soltero profesión Estudiante Domicilio CH 130 - Pdas

Leida el acta firman conmigo los contrayentes y testigos mencionados

PERRUK Jorge Ramon

LENCINA Noelia Edit

Nota de Ref. pasa al Folio Nº 209

VILLA LUZ ESTUDIO FACULTAD DE SIMULACIÓN A. CABELLO

SORAYA SUSANA FELIU
2º JEFA
Registro Provincial de las Personas

Viene del Folio Nº 134 ACTA Nº 31

=Protocolizado Libro 08 - Folio 45. Año 2024=

Corresponde al Expte. Nº 1816-J-24 Oficio Nº S/Nº de Fecha 31-05-24

Venido del Juzgado de Familia Nº 1 Secretaría Única

Con Asiento en Posadas, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte Nº 125295/2017 LENCINA Noelia Edit y PERRUK Jorge Ramon s/ Divorcio.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: Sres. PERRUK Jorge Ramon DNI Nº 28.906.200 y LENCINA Noelia Edit DNI 29.010.151

Fecha de Fallo: 17-09-2021

Fdo: Dra Lidia Graciela MAMA Juez Fdo: PEDROZO Laura Raquel Secretario

Posadas Misiones 11-06-2024

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS · MINISTERIO DE GOBIERNO · MISIONES

ELOISA ARACI SOSA
Inspectora Zona Norte
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS **PERSONAS**

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 03 de Octubre del 2024.-

REFERENCIA: EXPTE 125295/2017 LENCINA NOELIA EDIT Y PERRUK JORGE RAMON S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 04.10.2024 10:49:38